



5º Sesión de experiencias. Relevantes para la población local

Coordinación: Carlos Romero Moragas, IAPH + redactívate

- Casa de Zafra: Centro de Difusión del Albaicín, Granada. Angela González Quesada, Agencia Albaicín- Granada.
- Castillo de Aracena, Huelva. Eduardo Romero. Coordinador Patrimonio del Ayuntamiento de Aracena
- Ecomuseo y agroecología. Contra la despoblación. Almocita, Almería. Sergio Pineda Iglesias, técnico, Ayuntamiento de Almocita.
- Museo de la Rinconada, Sevilla. Maribel Rodríguez, directora del museo
- Protocolo de actuación para la protección y conservación del patrimonio histórico del Ayuntamiento de Cádiz. Fátima Salavarrri Ramos, técnico en patrimonio.
- Proyecto Patrimonio. Aroche, Huelva. Nieves Medina, Arqueóloga Municipal y técnico de patrimonio del Ayuntamiento de Aroche
- Salar, Manantial de Cultura e Historia. Granada. M.ª Antonia de Lara Román, Agente Socio Cultural de Salar.

Protocolo de Actuación para la Protección y Conservación del Patrimonio Histórico

Ayuntamiento de Cádiz

El Protocolo de Actuación para la Conservación y Protección del Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Cádiz constituye un novedoso recurso en materia de protección y conservación del patrimonio histórico municipal relativo tanto a bienes inmuebles como muebles. El Protocolo que se ha puesto en marcha en el mes de abril de 2018, pretende conseguir un impacto en la ciudadanía ya que ella se convierte en agente activa para la protección del patrimonio histórico de la ciudad de Cádiz.

La Plataforma Patrimonial de Colaboración Ciudadana constituye una novedad al permitir que la población haga suya la protección de su patrimonio histórico intentando conseguir una conciencia sobre su conservación, sobre la necesidad de que esté libre de actos vandálicos y sobre la importancia de salvaguardar el mismo para generaciones futuras. Asimismo, el uso de nuevas tecnologías (WhatsApp, App,...) junto con una atención personalizada destinada a aquellas personas que no usen los medios telemáticos abre la vía a una participación activa. En la actualidad, se trabaja para abrir el uso de la Plataforma a personas con discapacidad.

Descripción: el Protocolo de Actuación para la Conservación y Protección del Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Cádiz nace fruto del compromiso municipal por velar y salvaguardar su rico patrimonio histórico. Este instrumento establece un procedimiento de actuación que, ante deterioros o amenazas de un bien histórico, permite activar a diversas delegaciones municipales para su conservación y cuidado.

El Protocolo nace con una vocación de permanencia donde será de especial importancia la colaboración ciudadana a través de la Plataforma Patrimonial de Colaboración Ciudadana a través de la cual se colabora con el Ayuntamiento de Cádiz bien desde la oficina municipal de atención a la ciudadanía o desde otros dispositivos: página web municipal (www.cadiz.es), app colaboración ciudadana, correo electrónico: patrimonio.historico@cadiz.es o mediante acceso vía WhatsApp.

Este Protocolo ha recogido las inquietudes que en materia de protección del patrimonio histórico han mostrado los grupos de trabajo, asociaciones y entidades que trabajan por su salvaguarda en el municipio de Cádiz. El principio de transversalidad en materia de conservación y protección del patrimonio histórico municipal integra este Protocolo en el que participan diversas delegaciones municipales, tales como: Policía Local, Medio Ambiente, Urbanismo, Mantenimiento Urbano, Cultura, Atención a la Ciudadanía... siendo coordinado desde el Área de Patrimonio Histórico de la Delegación Municipal de Patrimonio del Ayuntamiento de Cádiz.

Información complementaria:

- www.cadiz.es (banner Patrimonio)
- APP Colaboración Ciudadana, donde se ha creado la categoría “Patrimonio Histórico” en las opciones de notificación.
[27/05/2019]

Memoria: Se ha venido ejecutando un proyecto de recuperación consistente en actuaciones cuyo eje fundamental articula programas de rehabilitación urbanística, paisajística, arquitectónica y medio ambiental con otros de divulgación y difusión cultural de los recursos que el propio complejo monumental genera, en un marco de intereses sociales relevantes para la comarca, a partir de la premisa de entender el patrimonio como un recurso útil, que mantiene una elevada potencialidad educativa, formativa, científica y social.

El proyecto articula la puesta en valor de un espacio monumental y patrimonial de primer orden, con la puesta en valor del patrimonio medioambiental y natural del territorio que le rodea. Además se fomenta el conocimiento del patrimonio gastronómico, artesanal y etnográfico que conforman la singularidad de la ciudad y su entorno.